

Actas

DEL COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS, REFERENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA, LLEVADA A CABO EL MARTES 13 DE ABRIL DE 2010

Presidencia del Diputado Omar Fayad Meneses

A las 15:00 horas del martes 13 de abril de 2010, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I del Palacio Legislativo de San Lázaro, el presidente inicia la segunda reunión ordinaria del Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria del jueves 10 de los corrientes, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Presentación del licenciado César Bécker Cuéllar como director general del CEDIP.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la primera reunión ordinaria, celebrada el martes 9 de febrero de 2010.
5. Desahogo de los acuerdos tomados en la primera reunión ordinaria:
 - a) Plazo de ocho días para recibir observaciones y comentarios sobre el plan del trabajo del Comité;
 - b) Cronograma de reuniones del comité;
 - c) Evaluación del personal del centro; situación actual y necesidades;
 - d) Modernización de la página *web* del centro; y
 - e) Autorización para difundir las solicitudes de apoyo técnico en la página *web* del centro.
6. Presentación del plan de trabajo del Comité del CEDIP modificado y aprobación, en su caso.
7. Informe de actividades del CEDIP correspondiente al primer trimestre de 2010.
8. Presentación y aprobación, en su caso, de los temas de investigación para el segundo trimestre de 2010.
9. Asuntos generales.
10. Cita para la próxima reunión y clausura.

Se encuentran presentes Omar Fayad Meneses, presidente; Guadalupe Pérez Domínguez, secretaria; José Óscar Aguilar González, Fernando Ferreyra Olivares, Nancy González Ulloa, Arturo Santana Alfaro, María Teresa Rosaura Ochoa Mejía y Gerardo del Mazo Morales.

El presidente, Omar Fayad Meneses, da la bienvenida a los diputados a la segunda reunión ordinaria, en la que se abordarán temas derivados de los acuerdos tomados en la reunión anterior, considerando asuntos de interés para las labores del centro y las del comité.

El presidente solicita a la secretaria, Guadalupe Pérez Domínguez, que lea el orden del día y lo someta a votación. Se aprueba por mayoría.

Como segundo punto del orden del día, el presidente presenta al licenciado César Bécker Cuéllar, quien con motivo de la renuncia del anterior director general del centro, doctor Onosandro Trejo Cerda, toma posesión como tal a partir del 1 de abril de este año, en virtud del nombramiento conferido en el acuerdo del 26 de febrero de 2010 de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

Le da la bienvenida y le desea éxito en la encomienda, con la seguridad de que las relaciones que se han dado entre el comité y el centro se mantendrán con la misma cordialidad y ambiente de sana cooperación que han tenido.

El presidente solicita la dispensa de la lectura del acta de la primera reunión, de instalación, celebrada el 9 de febrero de 2010, toda vez que ésta se distribuyó entre todos los diputados con la convocatoria respectiva para la presente reunión. Están de acuerdo los presentes.

El presidente solicita que se apruebe el acta de la reunión de instalación en sus términos. Se aprueba por unanimidad.

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, el presidente solicita a los integrantes sus comentarios sobre los cinco acuerdos tomados en la primera reunión del comité, enumerándolos y haciendo un breve resumen:

- a) Plazo de ocho días para recibir observaciones y comentarios sobre el plan del trabajo del comité, que surgió de la solicitud de reserva de este punto de los diputados Pedro Vázquez, Ezequiel Rétiz, Víctor Castro y Guadalupe Pérez, que se incorporaron en el plan de trabajo;
- b) Cronograma de reuniones del comité. Se programaron las reuniones para el resto de la presente legislatura, aclarando que se pueden realizar todas las reuniones extraordinarias que el comité decida;
- c) Evaluación del personal del centro; situación actual y necesidades. Se señaló que el centro trabaja con poco personal pese a la importancia que tiene y la carga de trabajo que se le ha asignado, solicitando al licenciado Bécker que formalice la propuesta de creación de plazas de investigadores, como ha solicitado el mismo comité;
- d) Modernización de la página *web* del centro para que sea el portal de acceso a los diputados, incorporando los avances tecnológicos, conforme a las necesidades, reservando este punto para la próxima reunión; y
- e) Autorización para la difusión de las solicitudes de apoyo técnico en la página *web* del centro. Se requiere la implantación de los candados necesarios para manejar la discreción que tal acción requiere.

El presidente cede la palabra a los presentes para sus observaciones. Como no hay comentarios, solicita la aprobación del punto, con las respectivas consideraciones. Se aprueba de manera unánime.

El presidente expone el siguiente punto del orden del día, consistente en la presentación del plan de trabajo del comité, modificado y adicionado. Solicita la dispensa de la lectura, en virtud de que también les fue entregada con anterioridad y que se abra un espacio para los comentarios que se tengan al respecto.

Como no hay comentarios, se procede a la aprobación del plan de trabajo del comité, con las adiciones y modificaciones presentadas. Aprobado en todos sus términos por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día, el presidente solicita al licenciado César Bécker que, en su carácter de director general, presente el informe de actividades del centro correspondiente al primer trimestre de 2010.

El licenciado César Bécker informa que se han realizado 12 investigaciones, con un avance de 100 por ciento, de acuerdo con la planeación del programa operativo anual de 2010 del centro:

- Federalismo en el marco de 2010;
- Reforma política y Poder Legislativo;
- El fuero militar;
- Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público: análisis histórico-jurídico;
- Frente al secuestro: es deber del Estado garantizar la seguridad y justicia;
- La prospectiva del federalismo fiscal. Reto del Estado mexicano;
- El procedimiento de designación del auditor superior de la Federación;
- El voto ponderado. Su validez y utilidad para el trabajo legislativo;
- Elementos técnico-jurídicos de análisis para la reforma fiscal; y
- La naturaleza jurídica del Estado federal mexicano.

Por lo que hace al programa editorial, se finalizó con el proceso interno de distribución de las publicaciones del centro de las revistas *Quórum Legislativo* 95 y 96, al tiempo que se han recibido de los Talleres Gráficos de la Cámara dos ejemplares de la revista *Quórum Legislativo*, en sus ediciones 97 y 98, así como el folleto temático *Independencia, Reforma y Revolución*.

Informa también que están ingresando en la imprenta la revista *Quórum Legislativo* número 99 y tres folletos temáticos:

1. *La función de información política del Parlamento*;
2. *Sistema financiero rural en México*; y
3. *Plebiscito y referéndum, iniciativa popular, y el derecho ciudadano de revocación de mandato*.

Se encuentra en proceso de planeación como edición especial el número 100 de *Quórum Legislativo*.

Respecto a consultas resueltas a los diputados, se recibieron 72 solicitudes: 11 en enero, 20 en febrero y 41 en marzo, resueltas en su totalidad.

Informa que por lo que toca a encuentros, se realizaron cinco actos:

1. El 9 de febrero se llevó a cabo primera reunión ordinaria del Comité del CEDIP;
2. Se presentaron el 18 de febrero las publicaciones del CEDIP *Quórum* 95 y 96, y *Expediente Parlamentario* número 20;

3. El 25 de febrero se presentó *Sistemas constitucionales y políticos contemporáneos*, libro del doctor Armando Soto Flores;
4. Se impartió en el Congreso de Tabasco, el 17 y el 18 de marzo, el curso sobre el funcionamiento de comisiones; y
5. Se dictó el jueves 25 de marzo, la conferencia *Derecho Parlamentario*, dirigida a estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM

El presidente agradece al licenciado César Becker Cuéllar.

En cuanto al séptimo punto del orden del día, referente a la presentación y aprobación, en su caso, de los temas de investigación para el segundo trimestre de 2010, el presidente cede nuevamente la palabra al director del centro, licenciado César Becker Cuéllar, para que exponga las propuestas de temas de investigación

Al respecto el licenciado César Becker, menciona que por ser temas propuestos antes de que tomara posesión del cargo, y pese a que son muy interesantes, pide al comité la oportunidad de revisarlos, derivado de una nueva política que pretende implantar y que somete en este acto a la consideración del propio comité, basado en dos puntos:

1. La presentación de la Secretaría de Servicios Parlamentarios ante la Conferencia y la Junta de Coordinación Política, del comparativo de las agendas legislativas de los distintos grupos parlamentarios mostrando incidencias y reincidencias de temas.
2. La idea de que el centro cree un mecanismo de vinculación para brindar el servicio a los grupos parlamentarios por medio de los instrumentos que somete también a consideración del comité, atendiendo las prioridades de los grupos parlamentarios en dos etapas: la creación de fichas técnicas –como forma de trabajo– con temas concurrentes entre los grupos parlamentarios; integradas por el marco jurídico nacional del tema; las iniciativas y dictámenes presentadas sobre el mismo tema entre la legislatura pasada y ésta; una bibliografía básica y; los vínculos con la red de centros de investigación a nivel nacional o internacional y que como segunda etapa: que dentro de los 30 temas propuestos, los investigadores escogieran el tema a desarrollar.

El presidente menciona que hay una propuesta interesante y útil sobre la mesa, en el mismo sentido que ya se había discutido y aprobado en la reunión anterior, para que los temas del centro

fueran temas de las agendas legislativas, sin dejar de considerar que existen otros temas de interés aunque no estén considerados en éstas. Añadiendo que es una propuesta que permite que el centro cumpla el objetivo para el que fue creado, sirviendo de apoyo al trabajo de los legisladores y demostrando el respeto que se tiene a la agenda legislativa y la eficiencia con que se atiende.

Pese a ello, recalcó, no se puede dejar de atender las peticiones y el interés que sobre otros temas puedan surgir para que no sea restrictivo, ni a la agenda legislativa ni a las propuestas e intereses de los órganos de la Cámara.

Continuó solicitándole que aunque no deja de ser valiosa la propuesta, que con base en el acuerdo de la reunión anterior, este tipo de planteamientos deben ser turnados con anterioridad a las reuniones, para que puedan ser analizados y comentados por los integrantes del comité; pidiendo que por ser una actividad en la que ya se debería estar trabajando, pudiera ser discutida y votada en este acto, abriendo el espacio para los comentarios.

El diputado Arturo Santana Alfaro toma la palabra y da la bienvenida al licenciado César Becker, señalando que la parece adecuada la propuesta así como el método de las fichas, sugiriendo al tiempo, que con base en las publicaciones que están entrando a talleres gráficos como el relacionado con el tema fundamental de la reforma política y en su carácter de presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, se trabaje en reuniones sobre este tipo de temas, pidiendo que por la utilidad que representa para sus funciones, se le hagan llegar aunque sea en copias simples, los folletos *Plebiscito y referéndum*; *Iniciativa popular* y; *El derecho ciudadano de revocación de mandato*.

El presidente, Omar Fayad reitera que hay temas de interés para los diputados y la sociedad en general, que le sirvan a México aunque no hayan sido propuestos en la agenda legislativa, así como otros que no ve en la ficha técnica como el de la representación parlamentaria, solicitándole al director que la transición entre formas de trabajo no se realice de forma violenta, sino que en consenso con el comité se haga una propuesta que considere la versión anterior de la forma de trabajo y la recién presentada.

Se aprueba la propuesta del presidente por unanimidad de los presentes, dándole a su vez, un voto de confianza al director general para que integre la propuesta única del trimestre, haciéndola del conocimiento de los integrantes con antelación para que en la reunión ya se tenga conocimiento pleno del asunto.

Como último punto del día, el presidente solicita a los diputados del comité que hagan los comentarios pertinentes en el rubro de asuntos generales

En este punto, el diputado José Óscar Aguilar González, del Grupo Parlamentario del PRI, pide la palabra para hacer énfasis, en que el centro pese a la importancia que tiene para atender las solicitudes de los diputados, a pesar de que muchos de ellos todavía no han hecho uso de este beneficio; está en un mínimo crítico de recursos humanos para atender estos asuntos y hacer frente a la situación, por lo que la propuesta de crear nuevos espacios, debe ampliarse en la medida de lo posible, para que así se pueda enriquecer el trabajo legislativo con la opinión de los expertos del centro. Solicitándole al director general en la misma intervención y al tiempo que le da la bienvenida al centro, para que en la próxima reunión del comité presente una propuesta de ampliación de la estructura del CEDIP para que se aproveche el talento, la capacidad y la creatividad de quienes ya se han especializado, con lo que se conseguiría que la labor de los legisladores, tuviera un mayor y mejor impacto en la sociedad.

El diputado José Óscar Aguilar pide que se vote su propuesta.

El presidente, Omar Fayad solicita que de acuerdo con la petición del diputado José Óscar Aguilar, el director general haga una propuesta para el fortalecimiento del centro, contando con que el estudio y la propuesta que se haga ante las autoridades correspondientes, contara con el apoyo de los integrantes del comité y el impulso ante sus grupos parlamentarios, pidiendo a su vez se vote la propuesta.

Moción aprobada por unanimidad de los diputados instruyendo para que se integre en el acta y que el director general haga lo conducente para que se formalice la propuesta para que el centro tenga la dimensión que requiere de acuerdo con la realidad de la Cámara de Diputados

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía del Grupo Parlamentario de Convergencia, le da la bienvenida al director general y reconoce la labor que se ha venido realizando en el centro, con el deseo de que este siga creciendo, a la vez que se suma a la propuesta de los temas de coincidencia, sugiriendo que si los diputados quieren saber algo sobre el tema, se pudiera incluir aparte de la ficha un comparativo en relación con el tema, para determinar si es una diferencia de fondo o de forma, con lo que se obtendría una mayor eficiencia y eficacia del trabajo legislativo. En su intervención, también se adhiere a la propuesta para impulsar el fortalecimiento del centro.

Agotados los asuntos del orden del día y siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos de la fecha en que se actúa, el presidente Omar Fayad Meneses dio por terminados los trabajos de esta segunda reunión ordinaria, citando para la siguiente, que tendrá verificativo el martes 6 de julio del 2010, a las diecisiete horas de acuerdo con el programa ya autorizado, para analizar los avances del CEDIP durante el segundo trimestre del presente año y acordar los trabajos para el tercero.

Así lo acordaron los integrantes del Comité del CEDIP de la Sexagésima Primera Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Atentamente

Diputado Omar Fayad Meneses (rubrica)

Presidente